

10.- Gastos de Publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

11.- Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso).

12.- Otras Informaciones:

Las notificaciones a los licitadores se realizarán a través de la sede electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla, dirección www.melilla.es, par alo que deberán estar en posesión del certificado digital correspondiente.

Melilla, 29 de septiembre de 2017.
El Secretario Técnico de Hacienda,
Sergio Conesa Mínguez